



# BOLETÍN INFORMATIVO



Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social

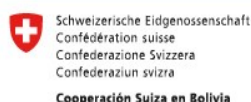
## PRIMER ENCUENTRO UMSA: INVESTIGACIÓN CON INCLUSIÓN



Organizado por el Departamento de Bienestar Social y el Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social dependientes del Vicerrectorado y la Unidad Tawa Kí'jlluj Wasi de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se realizó el **Primer Encuentro UMSA: Investigación con inclusión** con la participación de representantes de instituciones gubernamentales, universidades, carreras y estudiantes con discapacidad matriculados en la UMSA.

Este evento inédito inaugurado por el rector de la UMSA, Oscar Heredia Vargas, tuvo el objetivo de promover espacios de reflexión sobre los desafíos que enfrenta la UMSA para fortalecer la investigación con inclusión en los entornos universitarios, en igualdad de condiciones, compartiendo experiencias sobre políticas académicas, investigación, postgrado, e interacción social con la temática de la inclusión.

Durante el programa de inauguración de la jornada del jueves 28 de octubre, el representante de los universitarios con discapacidad de la UMSA, José Antonio Fernández, estudiante de contaduría pública y derecho comentó su experiencia de vida al mencionar que estudió inicialmente electromecánica, tuvo pareja e hija a corta edad, realizó sus actividades con toda normalidad hasta que un día sufrió un desmayo en un café internet y entró en coma en un hospital de El Alto. Fue operado de la cabeza, no podía mover la mano ni la pierna



© Publicación realizada por el Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

izquierda, vivió encerrado en su casa durante su convalecencia hasta que un día decidió estudiar derecho.

“Las personas con discapacidad tenemos un alto grado de resiliencia lo único que buscamos es una oportunidad y la universidad se constituye en una terapia para devolvernos las ganas por vivir”, dijo Fernández. “Todos somos discapacitados todos nos enfrentamos a cosas que podemos y no podemos, la verdadera limitación es la falta de empatía y tolerancia a lo que se considera distinto y diferente”, reflexionó el representante de los universitarios con discapacidad de la UMSA.

A tiempo de inaugurar el encuentro, el rector de la UMSA, Oscar Heredia, dijo que las palabras del universitario Fernández nos dicen que debemos pensar en todos y en todas, que quieren oportunidades, debemos abrir nuestro corazón a las personas que tienen el deseo de superación, debemos dejar de ser discapacitados mentalmente los que creemos somos normales.

Espero que este primer encuentro tenga como resultado políticas de gestión que proyecten políticas públicas, dijo el rector de la UMSA.

Posteriormente, fueron presentadas conferencias nacionales e internacionales sobre la temática de la inclusión en los procesos de formación e investigación en las universidades, el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad, su inclusión efectiva en la sociedad, con base en la normativa y marco conceptual del derecho a la educación inclusiva, nacional e internacional vigente; así como el estado y la situación de la discapacidad en Bolivia y en las universidades nacionales.

Las conferencias nacionales estuvieron a cargo del representante del ministerio de justicia, ministerio de salud, la defensoría del pueblo y la Unidad Tawa Ki'jlluj Wasi de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Las conferencias internacionales fueron transmitidas desde España, Colombia e Italia sobre experiencias de inclusión en los procesos de investigación en las universidades.

La revisión y análisis del estado de situación del ingreso, permanencia y titulación de estudiantes con discapacidad en la UMSA, las experiencias de universidades y la normativa nacional e internacional compartidas en las conferencias, se constituyeron en información de referencia para la redacción del acta del **Primer encuentro UMSA: Investigación con inclusión** que será presentado a las instancias superiores de esta institución de educación superior, como propuesta para el diseño de políticas institucionales.



La organización del encuentro estuvo integrada por Felicidad Ríos, jefa del Departamento de Bienestar Social, Mauro Costantino, jefe del DIPGIS, Ketty Arce de la Unidad Tawa Ki'jlluj Wasi de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Asdi)

### **Estudiantes con discapacidad en la UMSA**

La UMSA reguló el ingreso de estudiantes con discapacidad a instancias universitarias mediante diversas resoluciones rectorales, reglamentos y otras normas emitidas que establecen el ingreso, permanencia, egreso y titulación de personas con discapacidad, entre las cuales se tienen las siguientes:

Resolución Rectoral N° 415, de 3 de julio de 2018, aprueba el Cronograma de Admisión Especial Directa a la Universidad Mayor de San Andrés para Postulantes con “Capacidades Diferentes”, Gestión 2019, y aprueba la conformación de la Comisión de Evaluación de Postulantes con “Capacidades Diferentes Gestión 2019.

Resolución Honorable Consejo Universitario N° 243/2014, 25 de junio de 2014, aprueba la actualización del Reglamento de Admisión Especial Directa a la Universidad Mayor De San Andrés para estudiantes que se encuentran en condición de discapacidad.

Resolución del Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario N° 761/2019 de 26 de junio de 2019, que aprueba el Cronograma de Admisión Especial Directa a la Universidad Mayor de San Andrés para Postulantes que se encuentran en Condiciones de Discapacidad, Gestión 2020, y aprueba la conformación de la Comisión de Evaluación de Postulantes con

Discapacidad, 2020.

Actualmente, la UMSA cuenta con una Comisión de Evaluación de Postulantes con Discapacidad (CEPDIS), dependiente del Departamento de Bienestar Social, que realiza evaluaciones a los estudiantes con discapacidad en diversas áreas (Psiquiatría, Medicina General, Pedagogía, Fisioterapia, Trabajo social, Nutrición y Psicología), conforme con la Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 084/11, de 27 de abril de 2011, que aprueba el Reglamento de Admisión Especial Directa a la Universidad Mayor de San Andrés para estudiantes que se encuentren en Condición de Discapacidad. Una experiencia destacada en la UMSA, es el trabajo de la Unidad Tawa Ki'jlluj Wasi de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a cargo de Ketty Arce, que tiene el propósito de mejorar el proceso de inclusión de personas con discapacidad y evitar la deserción dentro de la UMSA.



## LA UMSA TRANSFIERE PROGRAMAS DE INTERACCIÓN SOCIAL A LA UGRM

La Universidad Mayor de San Andrés transfirió los programas Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM/UMSA) y Vinculación de Unidades de Fomento al Desarrollo Agropecuario (PROAGRO/UMSA) a la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UGRM), en una reunión realizada el 5 de noviembre en Santa Cruz con la participación de la

vicerecutora de la UMSA, María Eugenia García, y el vicerrector de la UAGRM, Reinerio Vargas Banegas, miembros de las comisiones de coordinación de la UMSA y UGRM, y representantes del Proyecto Mercados Inclusivos de Swisscontact.

La comisión de coordinadores de la UMSA

está conformada la vicerrectora, María Eugenia García, el Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS), Mauro Costantino, la Coordinadora General de los Programas SLIM/UMSA, Elizabeth Guzmán, y PROAGRO/UMSA, el Coordinador de la Carrera de Psicología SLIM/UMSA, Marcos Pérez, la Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social SLIM/UMSA, Mirna Aliaga, además de la Coordinadora del Proyecto Mercados Inclusivos, Rosio Tárraga, y el Coordinador del Proyecto Mercados Inclusivos de Swisscontact, Félix Rodríguez.



La comisión de representantes de la UAGRM está presidida por el vicerrector, Reinerio Vargas Banegas, el representante de la Dirección de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, Oscar Aguilera, el

decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, José Luis Llanos y representantes de unidades académicas y administrativas de esa universidad.

La vicerrectora de la UMSA, María Eugenia García, destacó la importancia del trabajo colaborativo de las universidades bolivianas en temas de interacción social por iniciativa de la UMSA y el interés de las autoridades de la UAGRM por conocer el trabajo que realiza la UMSA.

El vicerrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Reinerio Vargas, expresó su agradecimiento a la UMSA por hacer posible la transferencia y aplicación de los Programas de Interacción Social en temas de fortalecimiento a los Servicios Legales Integrales Municipales y el apoyo a los productores mediante las unidades académicas de fomento al desarrollo agropecuario. A través de estas actividades, se pretende impulsar la transferencia de ambos programas de interacción social a partir de la articulación de las universidades con los gobiernos autónomos municipales, y el fortalecimiento de conocimientos en productores y productoras rurales, mediante procesos de capacitación implementados por las universidades.



## PROYECTO DE LA UMSA PARTICIPA EN PROGRAMA MUNDIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El viernes 19 de noviembre, se realizó el lanzamiento del proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia en agroecosistemas áridos vulnerables al cambio climático a través de la investigación sobre recursos vegetales y aplicaciones tecnológicas” coordinado por el Instituto de Investigaciones Químicas (IIQ) de la Universidad Mayor de San Andrés, en el marco del programa de la Asociación de Investigación Científica y Tecnológica para el Desarrollo Sostenible (SATREPS, por sus siglas en inglés) que es un programa gubernamental japonés que promueve la cooperación internacional de investigación en problemas globales de medio ambiente y energía, recursos biológicos, preparación y mitigación de desastres.

Este proyecto que es el único representante de Sudamérica junto a 9 seleccionados de un total de 119 propuestas de investigación presentadas a nivel mundial, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad de agroecosistemas del Altiplano Boliviano basados en quinua. En el equipo de investigación participan los institutos de investigaciones Químicas y Biología Molecular y Biotecnología de la UMSA y la fundación PROPINPA. Tiene contrapartes a las universidades japonesas de Tsukuba, Kyoto y la Universidad de Agricultura y Tecnología.

El proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia en agroecosistemas áridos vulnerables al cambio climático a través de la investigación sobre recursos vegetales y aplicaciones

tecnológicas” coordinado por la investigadora Giovanna Almanza del IIQ de la UMSA considera que el monocultivo extensivo de la quinua causó un desequilibrio ecológico en el Altiplano Sur que se ve agravado por el cambio climático regional. Este efecto se está extendiendo hacia el Altiplano Central, generando efectos negativos por la erosión y desertificación de suelos, afectando la seguridad alimentaria y la reducción o cancelación de ingresos económicos en gran parte de la población de la región.

Los investigadores del proyecto proponen un conjunto de acciones, entre ellas investigaciones científico-técnicas para implementar instrumentos innovadores, abordar el problema de manera integral y trabajar una adecuada gestión de los recursos biológicos en la región.

En el acto virtual de lanzamiento del proyecto participaron Mauro Costantino, jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social y la investigadora Giovanna Almanza del Instituto de Investigaciones Químicas de la UMSA, representantes del ministerio de medio ambiente de Bolivia, autoridades e investigadores de universidades de Japón. El programa SATREPS es una colaboración entre dos agencias gubernamentales japonesas: Agencia de Ciencia y Tecnología del Japón (JST, por sus siglas en inglés) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés).





#### Responsables de la publicación:

Mauro Costantino, Ph.D.  
Jefe a.i. DIPGIS

M.Sc. Ignacio Chirico Moreno  
Coordinador Programa UMSA-Asdi

#### Elaborado por:

Lic. Carlos Rodríguez Laredo  
Responsable Comunicación DIPGIS


Cristina Mejía Alarcón, Ph.D.  
Analista Comunicación Programa UMSA-Asdi

Fotografía:  
Archivo DIPGIS

Traducción:  
Jairo Medina Figueroa

Diseño:  
Angel Tambo Apaza

21 años COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN LA UMSA |  Suecia Sverige

 Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra  
Cooperación Suiza en Bolivia